



SELLO
Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

COLEGIO PIPIRIPAO

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025/26



ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN.....	3
Líneas de trabajo.....	4
OBJETIVOS.....	5
CONTENIDOS	6
METODOLOGÍA.....	9
Actividades.....	9
Temporalización.....	11
EVALUACIÓN.....	11
Indicadores de evaluación.....	12
APUNTES FINALES.....	13





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

FUNDAMENTACIÓN

Los presupuestos participativos son una herramienta democrática que permite a la comunidad involucrarse en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos públicos. En el caso de una escuela de educación infantil, fomentar la participación activa desde temprana edad puede contribuir al desarrollo de ciudadanos comprometidos y responsables en el futuro.

El Centro de **EEl Pípiripao** se encuentra en Cartagena, en la barriada de Ciudad Jardín, barrio con población joven y variedad de servicios, entre ellos instituto y conservatorio, asociación de vecinos, parques, centro de salud y hospital privado y diferentes establecimientos entre ellos destaca el Corte Inglés, el cual, cambió la importancia del barrio, pasando a tener más movilidad y apertura de nuevos establecimientos de servicios. El colegio se ubica en la Avenida Jorge Juan, que conlleva gran el tráfico diario con la consecuente contaminación acústica y atmosférica.

Nuestro centro participa de forma muy activa en todas las **propuestas del Ayuntamiento de Cartagena**, siendo pionero en muchas de ellas como la **Muestra de Teatro Escolar** y en los **Presupuestos Participativos**, donde ya hemos participado con mucho éxito entre toda la comunidad educativa.

Las *familias* presentan características que han supuesto un cambio radical en la vida familiar, los horarios laborales actuales y la incorporación de la mayoría de las madres al mercado laboral dificulta la conciliación familiar, es por lo que la familia y la escuela tienen que trabajar de forma conjunta. Las familias del alumnado del EEl Pípiripao participan en una Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) que funciona de forma fluida. Han desarrollado numerosas actividades de colaboración y participación en el Centro. Difunden sus actividades a través de la plataforma Facebook e Instagram.

En la actualidad el EEl Pípiripao cuenta con un total de **116 alumnos** con edades comprendidas entre los 3 y 6 años, desarrollando así la enseñanza del 2º nivel de Educación infantil de 3, 4 y 5 años. Se trata de un centro de doble línea en cada nivel que cuenta con una ratio de media de 20, contando el centro con un total de 6 unidades de Educación Infantil. El claustro, compuesto por 13 docentes, 8 de ellas definitivas en el Centro, de diversas especialidades que desarrollan su





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

labor en nuestro centro, que este año cumple 36 años desde su construcción.

Coordinadores del Proyecto:

- Juana Godínez LLamusí**; coordinadora de presupuestos participativos.
- Esther Úbeda Romero**; tutora de 5 años B
- Paula NavarroMuñoz**; tutora de 5 años A
- Isabel Camacho Moreno**; directora del Centro, supervisora del proyecto y encargada de difundir el mismo en las redes sociales del Centro.

Líneas de trabajo:

La Educación en Valores es uno de los elementos de referencia en la educación integral de los seres humanos, que acometemos formalmente desde la escuela. A su vez, promovemos *“El desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres**, así como la prevención de la violencia de género”* fomentando así una **“Educación de calidad”** como indica el objetivo número 4 del Desarrollo sostenible, Agenda 2030.

Además, seguimos formando parte del movimiento **TEACHERS FOR FUTURE**, y participando en las iniciativas en relación al cuidado de nuestro planeta, participamos así en el programa **Recreos Residuos Cero**, dirigido hacia el desarrollo de un interés medioambiental más amplio, haciendo referencia a su fragilidad, mediante alusiones a las alteraciones del clima, los ciclos estacionales, la observación de los ecosistemas y la desaparición de especies animales. Otra de nuestra línea de actuación es la sensibilización en el **cuidado del medio ambiente** inmediato (no arrojar papeles al suelo, reciclado de residuos en contenedores diferenciados, uso responsable del papel y del agua...). Esta línea de actuación del Centro contribuye al objetivo número 13 “Acción por el clima”, del Desarrollo sostenible, Agenda 2030.

Como recurso muy valioso en este sentido, tenemos un huerto escolar en el centro, donde los alumnos toman conciencia y responsabilidad de la **“vida de los ecosistemas terrestres”**, desarrollando el objetivo número 15 del Desarrollo sostenible, agenda 2030. participando con ello en el **“Programa de Huertos**





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

Ecológicos” de la Consejería de Educación de la Región de Murcia.

A nivel de entorno, participamos en el **Proyecto “Mamá Naturaleza”** junto con otros centros del barrio, “CEIP Ciudad Jardín”, “CEIP Antonio de Ulloa”, “CEIP Cuatro Santos” y “CEIP Vicente Ros” en propuestas conjuntas para impulsar el barrio en el que se sitúan nuestros centros, siendo este un proyecto que desarrolla la convivencia y respeto hacia el medio y los demás intentando desenvolverse en un buen clima de ciudadanía.

Además este año hemos participado en diversas campañas del **Ayuntamiento de Cartagena** como la XXXIII **“Muestra de Teatro Escolar”** y el **Carnaval Escolar Infantil**, promoviendo la actividad física con el baile final del desfile organizado y dirigido por docentes de nuestro centro.

El próximo curso arrancamos con el **“Creando Juntos: Cultivando un Futuro Verde”** dentro de las subvenciones a centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial para la realización de proyectos educativos convocada por el **Ayuntamiento de Cartagena**, subvención que nos servirá para seguir desarrollando nuestro Plan de Salud en la escuela y fomentando el cuidado de uno mismo.

OBJETIVOS

Los objetivos son las metas a cumplir, metas que nuestros alumnos deben alcanzar al término de este proyecto.

- 1.** Participar en la toma de decisiones a través del diálogo, los valores democráticos y la sostenibilidad. relacionadas con su entorno.
- 2.** Facilitar la participación de todo el alumnado del EEI Pipiripao.potenciando la igualdad y el desarrollo sostenible.
- 3.** Conocer el funcionamiento del Ayuntamiento: Democracia participativa.
- 4.** Potenciar la toma de decisiones que favorezcan la democracia social ciudadana y el desarrollo de valores como la responsabilidad, la solidaridad, el compromiso y el respeto por el bien común.
- 5.** Estimular el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación en los niños.
- 6.** Visibilizar y difundir los valores trabajados en el proyecto a través de los diversos





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
Nº de entrada 90955 / 2025

canales de los que dispone el centro: web, redes sociales y paneles informativos.

CONTENIDOS

OBJETIVO 1

- 1.** Participar en la toma de decisiones a través del diálogo, los valores democráticos y la sostenibilidad.

1.1. Conocimiento de los recursos del barrio; servicios, establecimientos, entidades públicas.

1.2. Elementos y entidades democráticas de la Ciudad de Cartagena.

1.3. Participación en asambleas respetando las normas como; turno de palabra, empatía hacia los demás, respeto por las aportaciones del resto de compañeros y compañeras.

1.4. Debate sobre qué podríamos mejorar de nuestro entorno inmediato.

1.5. Respeto por el entorno y el municipio mostrando interés por los valores democráticos y la sostenibilidad.

OBJETIVO 2

- 2.** Facilitar la participación de todo el alumnado del EEl Pipiripao, potenciando la igualdad y el desarrollo sostenible.

2.1. Derechos y deberes de los ciudadanos.

2.2. Necesidades del centro escolar.

2.3. Discriminación de algunos valores como la solidaridad y el compromiso.

2.4. Percepción de las semejanzas y diferencias entre los mismos a partir de la propia experiencia.

2.5. Solución creativa de problemas potenciando la generación de nuevas





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
Nº de entrada 90955 / 2025

ideas y soluciones diferentes.

OBJETIVO 3

3. Conocer el funcionamiento del Ayuntamiento: Democracia participativa.

3.1. Estructura del Ayuntamiento de Cartagena.

3.2. Situación en Cartagena y edificio.

3.3. Figura de la alcaldesa y sus funciones.

3.4. Elecciones municipales al Ayuntamiento del Pipiripao.

3.5. Visita al Ayuntamiento de Cartagena.

3.6. Visita de representantes del Ayuntamiento al centro escolar.

OBJETIVO 4

4. Potenciar la toma de decisiones que favorezcan la democracia social ciudadana y el desarrollo de valores como la responsabilidad, la solidaridad, el compromiso y el respeto por el bien común.

4.1. Planificación, organización y autorregulación de tareas tanto individuales como grupales.

4.2. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

4.3. Aceptación de responsabilidades relacionadas con el entorno y el desarrollo sostenible,

4.4. Actitud de respeto a la diversidad que nos rodea, etnias, género, cualidades físicas e intelectuales.

OBJETIVO 5

5. Estimular el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación en los niños.





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

5.1. Fomentar la capacidad de análisis: Ayudar a los niños a identificar y comprender diferentes perspectivas sobre un tema dado, fomentando así su capacidad de análisis crítico.

5.2. Promover la formulación de argumentos: Incentivar a los niños a expresar sus opiniones de manera fundamentada y coherente, desarrollando habilidades para formular argumentos sólidos.

5.3. Estimular el debate constructivo: Proporcionar espacios donde los niños puedan debatir ideas, escuchar diferentes puntos de vista y aprender a respetar y considerar opiniones divergentes.

5.4. Desarrollar la habilidad de justificar opiniones: Animar a los niños a justificar sus opiniones y decisiones, fomentando la reflexión y la argumentación fundamentada.

5.5. Potenciar la capacidad de tomar decisiones informadas: Ayudar a los niños a evaluar información, sopesar opciones y tomar decisiones basadas en argumentos razonados y evidencia.

OBJETIVO 6

6. Visibilizar y difundir los valores trabajados en el proyecto a través de los diversos canales de los que dispone el centro: web, redes sociales y paneles informativos.

6.1. Utilización de la aplicación canva para hacer los carteles anunciantes.

6.2. Participación en el diseño del apartado presupuestos participativos dentro de la página web del centro.

6.3. Cuidado del medio ahorrando papel en la difusión vía web de los carteles anunciantes.

6.4. Participación en las presentaciones digitales al resto de alumnos del centro.

6.5. Desarrollo del uso responsable de las redes como canales de difusión e información.





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
Nº de entrada 90955 / 2025

METODOLOGÍA

Las diferentes fuentes bibliográficas, junto con la propia experiencia docente acumulada en el centro, resaltan que los diferentes lenguajes y formas de expresión constituyen una fórmula muy adecuada a las características del alumnado del segundo ciclo de educación infantil, por lo que ayudaran al desarrollo de aprendizajes funcionales y significativos. Desde el quehacer cotidiano del aula y de la vida del centro se buscará un acercamiento progresivo a los valores democráticos y a la justicia social. La exploración y el descubrimiento de situaciones problemáticas tratadas de una forma globalizada e integrada en las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas y diseñadas con el fin de potenciar tanto la comunicación como la representación, aspectos estos, vitales para el desarrollo integral de nuestro alumnado.

La búsqueda de la participación activa de nuestro alumnado se alcanza a partir de las estrategias metodológicas vivenciales, experimentales y manipulativas en los distintos tipos de agrupamientos. Así mismo, se promoverán situaciones de aprendizaje en la asamblea para favorecer el desarrollo de la expresión oral, así como el uso de las normas sociales que rigen los intercambios comunicativos, resaltando en todo momento el respeto de los tiempos que necesita cada uno para hablar y expresarse.

En los momentos que se detecte que el alumnado precisa de una guía y acompañamiento más concreto, bien por su diversidad, bien por sus necesidades individuales, se hará uso de las técnicas y sistemas que el centro utiliza de forma habitual, como es el uso de pictogramas e identificadores que faciliten la comprensión de los mensajes.

ACTIVIDADES:

Las actividades están organizadas con un carácter dinámico y lúdico, las llevarán a cabo los alumnos de 5 años A y B, un grupo motor en cada aula, teniendo en cuenta al resto de compañeros del centro, así como a los maestros





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
Nº de entrada 90955 / 2025

del cole y a una representación de padres y madres.

Actividad de detección de conocimientos previos:

- En asamblea propondremos la dinámica de ¿qué parte podríamos mejorar de nuestro cole? para que los niños mediante el diálogo dirigido , respetando el turno de palabra para que expresen mediante el lenguaje oral sus ideas al respecto.
- Elección de los grupos motores.

Actividad de motivación:

- A primera hora de la mañana encontrarán a los padres y madres dentro del aula dispuestos espacialmente como si estuvieran en el pleno de debates del Ayuntamiento, y representarán una pequeña obra de teatro donde se debatirá cívicamente sobre alguno de los temas de interés para el centro, haciendo partícipe, así, a la comunidad educativa.
- Salida al Barrio próximo para la identificación de los distintos servicios, establecimientos y entidades públicas.

Actividades de desarrollo:

- **Diseñar un logo y qué vamos a difundir.** En pequeño grupo los alumnos de ambas aulas de 5 años diseñarán un logo para luego elegir de entre todos uno y lo realizaremos con diferentes técnicas plásticas para exponerlo al resto del centro.
- **Maqueta del Ayuntamiento.**
- **Alcaldesa:** Conoceremos la figura de la alcaldesa de Cartagena, así como al concejal de educación del Ayuntamiento de Cartagena.
- **Difundimos la propuesta:** Prepararemos nuestro discurso y los puntos que queremos explicar a nuestros compañeros, así como una buena locución y volumen de voz, para difundir las diferentes propuestas y que el resto de participantes realicen una votación.
- **Recogida de datos:** Recogeremos los datos de la votación, contaremos y plasmamos los diferentes resultados obtenidos y sumaremos los votos de una y otra clase, debatiendo en todo momento cual es el proceso a seguir para realizar todas las secuencias de operaciones aritméticas simples.





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

- **Oficina del DNI:** Los alumnos de 5 años ayudarán a los alumnos de 3 y 4 años a realizarse su DNI para poder utilizarlo el día de las Elecciones.
- **Elecciones Pipiripao:** realizaremos decoración para utilizar el día de las Elecciones Pipiripao, usaremos la urna y papeletas y utilizaremos el DNI de cada alumno para poder realizar la votación.
- **Elaboración de un dossier colaborativo:** Decidiremos entre todos el lugar y diseño que tendrá el apartado de Presupuestos participativos dentro de nuestra web. Diseñaremos con canva los distintos carteles anunciantes.

Actividades de evaluación:

- **Asamblea de conocimientos adquiridos:** En gran grupo realizaremos una asamblea en la que, mediante el diálogo dirigido y el uso de la expresión oral, los alumnos pondrán de manifiesto los saberes adquiridos en estas actividades desarrolladas durante el proyecto.

TEMPORALIZACIÓN:

El proyecto se iniciará en el primer trimestre coincidiendo con el desarrollo de la situación de aprendizaje trimestral donde trabajaremos el entorno del centro así como sus servicios a la comunidad, terminando dicho Proyecto con el tercer trimestre y las fechas que desde la coordinación del mismo nos indiquen, según sus fases.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso será global, continua y formativa, cuya técnica principal será la observación directa y sistemática. Partiremos de una evaluación inicial para detectar los conocimientos que poseen.

Para evaluar la consecución de los objetivos propuestos vamos a utilizar la





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

escala de observación con los indicadores de evaluación. Así mismo en las reuniones de coordinación se realizará las evaluaciones que permitan realizar los cambios y adaptaciones oportunas.

Indicadores de evaluación:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Participa activamente en las asambleas respetando las normas y favoreciendo la toma de decisiones.		
Busca el bien común sin anteponer sus preferencias con una actitud de empatía y respeto a los demás.		
Se generan vías para la participación activa de la comunidad educativa del EEI Pipiripao.		
Experimenta aspectos como el empoderamiento, la igualdad y el desarrollo sostenible.		
Interpreta de forma eficaz los mensajes derivados de la toma de decisiones.		
Muestra interés por la búsqueda de la democracia social ciudadana y el desarrollo de valores como la solidaridad, el compromiso y la justicia social.		
Toma la iniciativa en las actividades desarrolladas poniendo en práctica el sentido democrático y la responsabilidad social.		
Establece relaciones entre las características del entorno, su cuidado y respeto.		
Valora la necesidad del cuidado de la naturaleza		





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

y del desarrollo sostenible.		
Reconoce las redes sociales como un elemento para la información.		

Apuntes finales:

La comunidad educativa del colegio Pipiripao ha decidido continuar presentando un proyecto a los **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS** que refleje que desde las edades de 3, 4 y 5 años, donde se hacen evidentes las primeras adquisiciones cognitivas con respeto a la personalidad, es el momento más idóneo para trabajar los aspectos relacionados con la democracia, la igualdad y no discriminación, lo que va a favorecer que en un futuro reciente, nuestro alumnado destaque por su compromiso con la ciudad, por el respeto a la diferencia y viva en igualdad democrática.

IMPLICACIÓN DEL CENTRO EN OTRAS ACTUACIONES.

(complementando el punto 8.4. de la convocatoria de subvención)

- **Teachers For Future Spain**, en colaboración con el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, nos enviaron el **diploma** de nuestro centro, que nos reconoce el trabajo realizado durante el presente curso para lograr reducir los residuos generados en el centro.





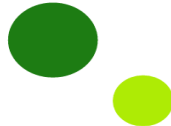
SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

DIPLOMA

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico felicita al centro **EEI PIRIPAO** por su participación en el programa **RECREOS RESIDUOS CERO 2024-2025**, organizado por el colectivo **Teachers For Future Spain**, contribuyendo así a la reducción de los residuos generados en el entorno escolar, a la sensibilización del alumnado y profesorado en relación con el impacto asociado a la generación los residuos y la importancia de su correcta gestión para contribuir a la lucha contra el cambio climático.

En Madrid, a 30 de mayo de 2025



Marta Gómez Palenque
Directora General de Calidad
y Evaluación Ambiental

Elena Pita Domínguez
Directora General de la
Oficina Española de Cambio Climático



- **Creando Juntos: Cultivando un Futuro Verde**

Participamos en el programa de concurrencia del Ayuntamiento de Cartagena con el programa “ **Creando Juntos: Cultivando un futuro verde**”. fundamentándose en los siguientes principios:

Conciencia Ambiental: Involucrar en primer lugar a los alumnos y en segundo término a la comunidad más cercana del cuidado del medio ambiente para crear conciencia sobre la importancia de preservar nuestro entorno.

Salud y Bienestar: Cultivar plantas y verduras puede incentivar una alimentación más sana y activa.

Comunidad Unida: Trabajar juntos en un proyecto común fomenta la colaboración y el sentido de pertenencia entre los vecinos.

Fomento de Valores: La colaboración con los abuelitos y el trabajo en equipo promueven el sentido de comunidad y pertenencia.





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

Salud y Bienestar: Estar al aire libre, trabajar con las manos y conectar con la naturaleza tiene beneficios comprobados para la salud.

Desarrollo artístico y creatividad: La observación y experimentación con la naturaleza será transferido al plano en el aula de arte al aire libre **potenciando la creatividad** de nuestros alumnos.

Educación Ambiental: A través del trabajo en el huerto, se pueden enseñar prácticas de jardinería, reciclaje y sostenibilidad, lo que contribuye a formar una *comunidad más informada y responsable*, así como la implantación de un *consumo más responsable*.

- Proyecto en centro llevado a cabo por la docente del mismo Esther Úbeda Romero sobre **“las emociones a través de la Literatura infantil en Educación Infantil”** donde a través del trabajo de las emociones no solo se aprender a reconocerlas en uno mismo sino también a afrontarlas, consiguiendo un mayor Autoconocimiento y autorregulación:

Una mayor motivación y empatía y desarrolla habilidades sociales de cuidado de uno mismo y la educación para la **igualdad de oportunidades entre ambos sexos.**

- Programa educativo para el **“Fomento de la igualdad en el entorno escolar 2024-2025”** de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento d Cartagena, con una serie de actuaciones educativas para promover cambios que permitan corregir los estereotipos y las conductas discriminatorias que dan lugar a situaciones de desigualdad.
- **Programa de Huertos Ecológicos, de la Consejería de Educación de la Región de Murcia.**





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 18:20
No de entrada 90955 / 2025

El hecho de participar en la convocatoria de los Presupuestos Participativos en el curso anterior, ha evidenciado que en nuestro alumnado se ha desarrollado un modelo democrático y de participación en la sociedad actual y futura. Es por ello, que se considera que como **centro educativo sostenido por fondos públicos de Educación Infantil** debemos seguir trabajando por medio de este proyecto y dar una respuesta tanto a nuestro alumnado, velando por su derecho igualitario a la participación, como a nuestra comunidad educativa, muy interesada en seguir formando parte de los Presupuestos Participativos, pues se deben fundamentar, como señala, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, *dentro de la concurrencia competitiva se deberán seguir los principios de igualdad y no discriminación.*

